

**Ayuntamiento  
de  
Galeana, Nuevo León**



**Sesión ordinaria del Ayuntamiento  
20 de Septiembre de 2021  
Acta No. 56**

La C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal de Galeana, Nuevo León realiza la apertura de la Quincuagésima sexta sesión ordinaria, dirigiendo un mensaje de bienvenida y agradecimiento al Ayuntamiento, CC. Síndicos y CC. Regidores buenas tardes, de antemano agradezco su presencia; en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado el día de hoy 20 de Septiembre del 2021 a las 13:50 hrs. (una de la tarde con cincuenta minutos), a fin de celebrar la Quincuagésima sexta Sesión ordinaria, bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Lista de presentes.**
- 2. Instalación legal de la sesión.**
- 3. Lectura del acta anterior.**
- 4. Aprobación del pago proporcional de Aguinaldo, Prima vacacional y compensación a los trabajadores del Municipio.**
- 5. Asuntos generales.**
- 6. Clausura de la sesión**

Para iniciar con el desarrollo del orden del día solicito al C. Secretario del R. Ayuntamiento Profr. Rogelio Alvarado González, realizar el pase lista de asistencia y verifique el quórum legal que permita instalar legalmente la sesión.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento Profr. Rogelio Alvarado González, acatando lo dispuesto por la C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal Constitucional, del municipio de Galeana, Nuevo León, procedió a realizar el pase de lista:

#### **Presidenta Municipal**

C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presente

#### **Regidores:**

C. Juan Enrique González García Presente

C. Lucia Ceceñas Rodríguez Presente

C. Eliud Pedroza Sánchez Presente

C. María de Socorro Manzanares Salas Presente

C. Edgar Gerardo Mendoza Huerta Presente

C. Delia Margarita Corpus Vargas Presente

C. Astrid Yesenia Del Porte Solís Presente

C. Juana Ofelia Gómez Avilés Presente

C. Martín Benítez Mendoza Presente

#### **Síndicos**

C. Vladimir De Hoyos Sánchez Presente

C. María de Lourdes Sánchez Alejandro Presente

El Secretario del R. Ayuntamiento Profr. Rogelio Alvarado González, en uso de la palabra informa a la C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal Constitucional, que se cuenta con la presencia de los integrantes del Ayuntamiento; por lo que le informo que existe quorum legal y las condiciones idóneas para instalar legalmente la sesión.

Haciendo uso de la palabra la Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal Constitucional instala legalmente la sesión siendo las 13:55 hrs. (una de la tarde con cincuenta y cinco minutos), Decretando validos los acuerdos que se tomen.

La Lic. Alejandra Ramírez Díaz Alcaldesa Municipal Constitucional, en uso de la palabra somete a consideración del pleno del Ayuntamiento el orden del día que se ha leído y pregunta que si existiera algún comentario al respecto tengan a bien manifestarlo. En virtud de no haber comentarios solicito su aprobación manifestándolo de forma económica.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento informa, C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Alcaldesa Municipal Constitucional, que el orden del día, es aprobado por unanimidad de los presentes.

**En el tercer Punto del orden del día: Lectura del acta anterior.**

Haciendo uso de la palabra la C. Alejandra Ramírez Díaz Alcaldesa Municipal Constitucional solicita al C. Rogelio Alvarado González, realice la lectura del acta de la sesión anterior y a la vez la someta ante el pleno para su aprobación.

Toma la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Profr. Rogelio Alvarado González y procede a dar lectura del acta correspondiente, una vez leída, revisada y analizada minuciosamente por los miembros del Ayuntamiento, y en virtud de no haber comentarios al respecto, pregunta al pleno de la sesión, CC. Síndicos y regidores pregunto a ustedes, ¿están de acuerdo con la lectura del acta anterior?, si están de acuerdo favor de manifestarlo de forma económica. C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal informo a usted, que la lectura del acta anterior, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

**En el cuarto punto del orden del día:** Haciendo uso de la palabra la Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal Constitucional, da a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere a: **Aprobación del pago proporcional del Aguinaldo, Prima vacacional y compensación a los trabajadores del Municipio.** Y comenta a los presentes que se tiene contemplado realizar el pago proporcional de los aguinaldos a los empleados de la Administración 2018 – 2021, así como de la prima vacacional y compensación, por lo cual es necesario aprobar el recurso. Por lo que después de escuchar diferentes opiniones al respecto de los integrantes del Ayuntamiento, comentan que están de acuerdo.

El C. Profr. Rogelio Alvarado González Secretario del R. Ayuntamiento, Pregunta: ¿integrantes de este R. Ayuntamiento **están Ustedes de acuerdo en la Aprobación del pago proporcional del Aguinaldo, Prima vacacional y compensación a los trabajadores del Municipio.**? Si están de acuerdo favor de manifestarlo de forma económica. En uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento informa. C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz **le informo que esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.**

#### **Quinto punto del orden del día: ASUNTOS GENERALES. -**

La C. Lic. Alejandra Ramirez Diaz Presidenta Municipal Constitucional toma la palabra para comentar a los presentes, que existe un adeudo de gas con la empresa Mercantil Distribuidora S. A. de C.V. por la cantidad de \$239,578.13 (doscientos treinta y nueve mil quinientos setenta y ocho pesos 13/100 m.n), Por lo cual es necesario aprobar el recurso para cubrir dicha cantidad.

Por lo que después de escuchar diferentes opiniones al respecto de los integrantes del Ayuntamiento, comentan que están de acuerdo.

El C. Profr. Rogelio Alvarado González Secretario del R. Ayuntamiento, Pregunta: ¿integrantes de este R. Ayuntamiento **están de acuerdo en aprobar el pago a la empresa Mercantil Distribuidora S.A. de C.V. por la cantidad de \$239,578.13 (doscientos treinta y nueve mil quinientos setenta y ocho pesos 13/100 m.n..?** Si están de acuerdo favor de manifestarlo de forma económica. En uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento informa. C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz **le informo que esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.**

Continuando con asuntos generales, la C. Lic. Alejandra Ramírez Diaz Presidenta Municipal Constitucional comenta que existe una deuda pendiente de ejercicios anteriores, de los programas PDZP 2011 (Programa de Desarrollo de zonas prioritarias) por la cantidad de \$949,341.02 (novecientos cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y un pesos 02/100 m.n), así como del Programa Vida Digna 2013, por la cantidad de \$83,964.02 (ochenta y tres mil novecientos sesenta y cuatro pesos 02/100 m.n). por lo cual solicita a los presentes si están de acuerdo en aprobar el recurso para esta deuda.

Por lo que después de escuchar diferentes opiniones al respecto, se llega al siguiente acuerdo.

El C. Profr. Rogelio Alvarado González Secretario del R. Ayuntamiento, Pregunta: ¿integrantes de este R. Ayuntamiento **están de acuerdo en aprobar el recurso para el pago de la deuda pendiente de ejercicios anteriores, de los programas PDZP 2011 (Programa de Desarrollo de zonas prioritarias) por la cantidad de \$949,341.02**

**(novecientos cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y un pesos 02/100 m.n), así como del Programa Vida Digna 2013, por la cantidad de \$83,964.02 (ochenta y tres mil novecientos sesenta y cuatro pesos 02/100 m.n). ¿ Si están de acuerdo favor de manifestarlo de forma económica. En uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento informa. C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz le informo que esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.**

En otro orden de ideas, la C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz Presidenta Municipal Constitucional da a conocer a los integrantes del H. Ayuntamiento, una petición que presenta el C. Antonino Sánchez Morales, vecino de la Colonia Martin de León acosta de este Municipio, donde solicita la donación de 1.60 mts. por 8 mts. de terreno Municipal, ya que desea construir una escalera en la parte superior de su propiedad, ubicada en la calle Francisco Villa de la colonia Martin de León Acosta, por lo cual solicita a los presentes su opinión y aprobación al respecto.

Por lo que después de escuchar diferentes opiniones y comentarios, se llega al siguiente acuerdo.

El C. Profr. Rogelio Alvarado González Secretario del R. Ayuntamiento, Pregunta: ¿integrantes de este R. Ayuntamiento **están de acuerdo en aprobar la donación de 1.60 mts. de ancho por 5.00 mts. de largo de terreno Municipal, al C. Antonino Sánchez Morales vecino de la calle Francisco Villa de la Colonia Martin de León Acosta, para efecto de construir una escalera en su propiedad?** Si están de acuerdo favor de manifestarlo de forma económica. En uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento informa. C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz **le informo que esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.**

**En el último punto del orden del día, Clausura de la sesión.**

La C. Lic. Alejandra Ramírez Díaz, Presidenta Municipal Constitucional, aborda el último punto, clausura de la sesión, siendo esta clausurada a las 15:15 hrs. (tres de la tarde con quince minutos).

RÚBRICA

RÚBRICA

---

LIC. ALEJANDRA RAMIREZ DIAZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

---

C. PROFR. ROGELIO ALVARADO GONZÁLEZ  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

RÚBRICA

RÚBRICA

---

C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GARCÍA  
PRIMER REGIDOR

---

PROFRA. LUCIA CECEÑAS RODRIGUEZ  
SEGUNDO REGIDOR

**LA PRESENTE HOJA ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA QUINCAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.**

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
PROFR. ELIUD PEDROZA SÀNCHEZ  
TERCER REGIDOR

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. MA. DEL SOCORRO MANZANARES SALAS  
CUARTO REGIDOR

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
PROFR. EDGAR GERARDO MENDOZA HUERTA  
QUINTO REGIDOR

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. DELIA MARGARITA CORPUS VARGAS  
SEXTO REGIDOR

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
LIC. ASTRID YESENIA DEL PORTE SOLÌS  
SÈPTIMO REGIDOR

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. JUANA OFELIA GÒMEZ AVILES  
OCTAVO REGIDOR

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. MARTIN BENITEZ MENDOZA  
NOVENO REGIDOR

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. VLADIMIR DE HOYOS SÀNCHEZ  
SINDICO PRIMERO

**RÚBRICA**

\_\_\_\_\_  
C. MARIA DE LOURDES SANCHEZ ALEJANDRO  
SÍNDICO SEGUNDO